

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Viernes 11 Agosto 1899

Núm. 2449

LO DE CASTELLÓN

La exposición del Sr. Obispo de Tortosa al ministro de la Gobernación, que publicamos anoche á la cabeza de nuestro número, produjo gran impresión en cuantos la leyeron, y buena prueba es de ello, que esta madrugada los periodistas que acostumbraban á visitar en su despacho al señor Dato, todos á una le preguntaron por la autenticidad del documento.

El Sr. Dato estaba ya también enterado de que tan importante y notable documento había aparecido anoche en las columnas de *El Siglo Futuro*, y á las preguntas que le dirigían sobre el particular, contestó que, «en efecto, en los primeros de Agosto recibió la Carta del Obispo de Tortosa, en que protestaba del bando publicado por el alcalde de Castellón, conducente á impedir que se fijasen en las fachadas de las casas emblemas ó escudos y ordenando desapareciesen las inscripciones, figuras y signos, sean del carácter que fueren, que en las casas figurasen.»

El Obispo de Tortosa sostiene—dijo el Sr. Dato—el perfecto derecho de propiedad garantido en la Constitución, y de derecho religioso de los dueños de las casas para fijar en ellas escudos religiosos que están bendecidos.

El Sr. Dato contestó al Sr. Obispo reconociendo el perfecto derecho de los católicos á hacer pública ostentación de sus creencias religiosas; pero le rogaba aconsejara no hicieran uso de ese derecho, á fin de evitar que se dieran por ofendidos los que no comulgaban en las mismas ideas.

La pretensión del ministro no podía ser más absurda ni más disparatada.

Habían sido molestados y dañados los católicos en su derecho por los ateos y librepensadores embadurnando los escudos del Corazón de Jesús que ostentaban en sus casas; se quejan á la autoridad; la autoridad reconoce su derecho y la razón que les asiste, pero les aconseja que se aguanten, se callen y dejen de exhibir signos exteriores de sus creencias para que no se ofendan ni se molesten los que antes los habían ofendido y molestado á ellos.

¿Se puede saber entonces que falta les hacía á los católicos que el Sr. Dato reconociera ó dejara de reconocer el derecho que les asiste en hacer pública ostentación de sus creencias religiosas, si por debilidad, por complacencia, por complicidad ó por lo que sea, no estaba dispuesto á mantener en su derecho á los católicos y á cas-

tigar, como era su deber, á los que atentaban contra ellos?

El Sr. Dato dijo también anoche, que se dirigió al gobernador de Castellón diciéndole que con arreglo al art. 11 de la Constitución mantuviese en sus derechos á todos los ciudadanos, pero que reprimiese con energía cualquier transgresión de la ley ó alteración del orden.

Pues bien; si esto es verdad (y hay que creer que lo es, cuando el ministro lo dice), bien claro y palpablemente se ha visto que el gobernador de Castellón no ha cumplido las órdenes del ministro, pues ni mantuvo en su derecho á los únicos á quienes el artículo 11 de la Constitución se lo da, que es á los católicos en el presente caso, antes, por el contrario, el gobernador mismo, por medio de sus agentes, fué el que atentó contra ellos, ni reprimió con energía ni sin ella ni de ninguna manera la transgresión de la ley y la alteración del orden, pues estuvo el lado y apoyó y dió gusto á los que iban contra la ley y alteraban el orden.

De todo lo cual se deduce, que el Sr. Dato ha debido destituir á ese gobernador inepto, que no ha sabido cumplir con su deber y obedecer sus órdenes; pero como el Sr. Dato no lo ha destituido, ni lleva trazas de hacerlo, hay que pensar que reservadamente le daría otras instrucciones, y que está satisfecho de su conducta, por lo que tan execrable es el proceder del ministro como el de su delegado.

(*El Siglo Futuro*)

PROTESTAS

Ilmo. Sr.

Honda herida han debido abrir en el sensible corazón de V. S. I. las sacrílegas profanaciones que en Castellón de la Plana se han consentido por disposición del Alcalde y Gobernador Civil de dicha Capital, con las venerandas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, que estaban colocadas en las fachadas de algunas casas de fervientes católicos.

Como es natural, hecho tan inverosímil como sacrílego y escandaloso, ha despertado general indignación y protesta por parte de los buenos católicos, en cuyas filas quiere ocupar su puesto de honor la Junta Diocesana del 5.º Congreso Católico, que pronto ha de celebrarse en Burgos.

Por tanto, la expresada Junta, Ilmo. Señor, se adhiere, con todo el valor de que es capaz, á la ené-

gica protesta de V. S. I., y la hace propia en todas sus partes, rechazando el bárbaro atropello de que han sido víctimas los católicos de Castellón de la Plana en la manifestación legal de sus religiosas creencias al ostentar en las fachadas de sus casas la sagrada imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Y conste así, para que sepan los impíos que ocupan altas esferas; que la Junta Diocesana está al lado de V. S. I. en la defensa de los católicos intereses vilipendiados, no temiendo la persecución, los tormentos y la muerte por confesar públicamente á Cristo Jesús, Rey inmortal de los siglos.

Dios guarde á V. S. I. muchos años para bien de la Diócesis.

Tortosa 5 Agosto 1899.

Por la Junta Diocesana:

Salvador López, Canónigo, Presidente. — Cesáreo Otero Ulloa, Pbro., Secretario.

Ilmo. Sr.

Dolorosamente impresionada la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, por la sacrílega profanación que se ha cometido en Castellón de la Plana con las sagradas imágenes del Corazón de Jesús, que ostentaban algunas casas de fervientes católicos, acude hoy en son de protesta contra tan bárbaro atropello, adhiriéndose incondicionalmente á la vigorosa de V. S. I. para que le sirva de algún lenitivo á su atribulado corazón, por haber recibido ese brusco é impío ataque de parte de los que, por su representación oficial, tenía derecho á esperar decidida protección en defensa de los intereses católicos.

Sabe V. S. I. que no han de faltarle las oraciones de nuestra humilde Conferencia, que no abandonará jamás, aún que arrecie la tempestad infernal, á su Padre y Maestro en la Fe.

Tortosa 3 de Julio de 1899.

Ilmo. Sr.

B. E. A. P.

El Presidente honorario, Salvador López, Canónigo.—La Presidenta interina, Pilar de Abaria.—La Vice-Secretaria, M.ª de la Cinta Balaguer.

OTRA QUE TAL

Los republicanos de San Se-

bastían van á reunirse en breve en aquella ciudad para pedir la supresión de las comunidades religiosas. Así, tal como suena, lo dicen los periódicos, y no nos sorprende, y nos parece muy natural, y aun se nos antoja que los republicanos donostiarros se quedan cortos, si se contentan en pedir una golleria semejante, porque ya, á estas alturas, se hallan en el caso de pedir no tan sólo la supresión de las comunidades religiosas, sino de los obispos, del Clero, de la Iglesia, de los católicos todos, y encima pedir la Luna y la estrella Sirio. Con bastantes probabilidades de que todo eso les concederá el Gobierno, si es que éste no se adelanta á disputarles la prioridad de derecho en esa tarea de destructora supresión. Porque no vemos la razón de que se les niegue á los pedigueños de San Sebastián, lo que de hecho se otorga á las turbas de Castellón, de Valencia y de Cádiz, sin previa petición, y lo que ellas se toman con malos modos y con muchos alardes de violencia. Y aun nos parece que los republicanos por mimosos y por tontos se van á llevar un solemne chasco, que mayor tontería no puede darse hoy que esa ceremoniosa manera de procurar el aniquilamiento de los frailes, cuando hay tantos medios expeditos y corrientes al alcance del más infeliz pelagatos. ¿No ven los republicanos de que modo el populacho zaragozano, los granujas de Valencia y los «trinche- raires» de Barcelona se las arreglan para ver de acabar con frailes, curas y jesuitas? ¿Acaso han necesitado la media docena de bandidos de Castellón pedirle credenciales al Gobierno para llevar á cabo las últimas tropelías cometidas en aquella ciudad?

¿Qué mejor credencial para correr aventuras antirreligiosas que la libertad liberal?

La libertad ya es por sí sola un salvoconducto con el que se franquean todas las puertas, y

se da derecho para toda malandanza, y asegura toda la apetecible impunidad, y es carta blanca para cometer las más horribles barbaridades y patente de corso para correr por todos los mares conocidos del desorden, del crimen y del bandillaje.

Al grito de viva la libertad se pueden arrancar los escudos del Corazón de Jesús de los frontis de las casas, y aun del pecho de las mujeres, y apalea sacerdotes, y asesinarlos á mansalva, en pleno día, en medio de la plaza pública, perseguirlos hasta el fondo de sus casas y en lo más santo y sagrado, en el interior de las iglesias.

Y todo eso á vista de las autoridades, á las barbas de gobernadores y alcaldes.

¡Vaya con los republicanos de San Sebastián! Si serán babiecas y cándidos. ¡Pedir la supresión de las comunidades religiosas!

Eso no se pide. Eso se toma al grito de libertad. O semos ó no semos.

J. M.

La reina de Italia á la Virgen

Una inscripción del Papa

La reina de Italia, que es una apasionada excursionista, tuvo hace algunos años la idea de erigir una estatua á la Virgen sobre una de las cimas de los Alpes italianos.

Para ello inició la reina Margarita una suscripción, y con una suma importante encabezó la lista.

Enseguida dió el encargo de hacer la estatua al escultor Stuardi. La obra del artista, terminada ya, acaba de ser fundida en bronce.

Mide la estatua tres metros: sobre el zócalo, que tiene cuatro de altura se ha fijado una placa de mármol con esta inscripción, cuyo autor no es otro que S. S. León XIII:

*Alma dei mater
nive candidior Maria,
lumine benigne Sedesiam respice tuam,
ausonle tuere fines,
coelestis patrona*

Leyenda que, traducida al romance, dice:

«Santa madre de Dios, más blanca que la nieve. ¡Oh Maria! Echa una mirada bienhechora sobre tu Susa, protege la tierra de Autopia, patrona celestial.»

El monumento será erigido sobre el pico, siempre cubierto de nieve, de Rocciamelone, cerca de Susa.

A la inauguración de la estatua, que tendrá lugar en este mes, asistirá S. M. la reina Margarita.

El pico de Rocciamelone está á 3.537 metros sobre el nivel del mar.

Progresos del Catolicismo

Su Santidad ha recibido una carta del P. Altmayer, participándole los millares de conversiones verificadas en los pueblos de Mesopotamia, habitados por cismático, nestorianos. A consecuencia de una misión que duró tres meses, dada por los Padres dominicos Rethoré y de France, 50.000 cristianos nestorianos han abjurado sus errores en manos de estos apóstoles de la fé; también en la región de Van, limítrofe al país de aquellos maronitas, se han convertido á la fé católica 30.000 armenios-gregorianos.

También en Inglaterra hace grandes progresos el catolicismo. Las conversiones individuales se cuentan por centenares. Una de las que mayor excisión ha causado es la de una mujer eminente, Mad. Francillon, á la que ha administrado las aguas del bautismo el Padre Brampton, de la Compañía de Jesús. A esta abjuración ha precedido la de su marido, Mr. Roberto Francillon, novelista y periodista de gran celebridad, descendiente de un hugonote, que la revocación del edicto de Nantes obligó á refugiarse en Inglaterra.

CARTA DE VINARÓZ

Sr. Director
de EL ESTANDARTE CATOLICO.

Muy señor mío: Después de las noticias que trasmití á V. no ha ocurrido nada de particular en la vía pública, y los ánimos parecen estar tranquilos. Privadamente preparase el elemento revolucionario para promover nuevos escándalos el próximo domingo.

No quiero exponer la idea porque podría no llevarse á cabo y siempre lo dicho en letras de molde es conocido por alguien, y quizá sirviese para aceptar el plan en algún sitio que ignorándolo puede no se les ocurra.

Desde ahora conste que los católicos, ó mejor dicho, las jóvenes católicas no llevarán el día 13 la medalla y cinta de su Patrona Santa Filomena para insultar á nadie. Es costumbre anual celebrar su fiesta y el día fijado es el domingo siguiente al en que cae la Santa. Que no se diga—que lo dirán—que lo hacen las católicas para atormentarles; siguiendo su costumbre harán lo que siempre han hecho.

Aquí han acudido los Guardias del puerto de Benicarló y también está el Sr. Capitán y otro oficial.

A nadie hemos de ofender ni insultar, pero si pisotean á Cristo-Rey ¿hemos de ser gallinas? Trátase de ofender nuestras personas y callaríamos, mereciendo en ello, pero se trata de la gloria de Dios y aunque es muy cómodo estarse en un rincón de casa ¡miserable católico el que entienda así confesar á Dios! no hemos de ocultarnos, nó.

Bendíganos el Señor y oren nuestros hermanos para que Cristo en su Santísimo Corazón reine, venza é impere.

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

El Corresponsal.

Agosto 10-99 Vinaroz.

Variedades

COPLEJAS

Tanto tienes, tanto vales suelen decir. Pero es falso. ¡Cuántos que tienen... vergüenza se encuentran arrinconados!

En esta jaula de locos cada cual canta en su estilo: escasean los canarios, pero abundan los pollinos.

Yo vi despreciar á un sabio, y he visto á un necio ensalzar; que hoy, más que un sabio prudente, vale un necio charlatán.

Querer pasar por honrado, discreto y buena persona... sin tener una peseta... es tener gana de bromas.

¿Cuál de los dos sabrá más, el que brilla sin comer ó el que come sin brillar?

Enrique L. de Robles.

CRONICA

Hoy en el tren de mediodía ha llegado á esta ciudad, el Sr. Gobernador de la provincia.

Desde la estación se ha dirigido al palacio episcopal para ofrecer sus respetos al Ilmo. Sr. Obispo.

Ha visitado la catedral, el parque y algunos centros de la población. Acompañábale el diputado á cortes por este distrito D. Teodoro González, el Alcalde y otras personalidades. Esta tarde en el expés saldrá para Tarragona.

—*La Publicidad*, de Barcelona en un suelto titulado "¿Tanteo Jesuítico?" trata de provocar un conflicto en aquella ciudad, como los de Castellón y Vinaroz.

Señala á sus esbirros la casa número 4, piso 1.º de la calle del pintor Fortuny, habitada por mujeres consagradas á Dios, que en uso de su perfecto derecho han puesto en la fachada de la casa en que habitan un escudo del Sagrado Corazón de Jesús. Lo que hace *La Publicidad* es una cobardía, y una excitación al desorden y alboroto.

—Nos comunican de Castellón que la rigurosa censura puesta en vigor por las autoridades, fué causa de que no tuviéramos la información telegráfica que teníamos pedida á un queridísimo amigo. Mientras á la prensa católica se le ponían todo género de trabas, á los corresponsales de los periódicos liberales se les permitieron todas las facilidades apetecibles.

¡Oh la libertad!

—Del *Diario de Tortosa*:

«Según telegramas de Castellón, en Vinaroz y otros pueblos de aquella provincia, han ocurrido pequeñas co-

lisiones entre republicanos y carlistas, y creyentes y librepensadores.

Afortunadamente, las riñas no han pasado á mayores, y no hay hasta ahora que lamentar desgracias personales.»

Mal formula la noticia el colega, porque lo que ha pasado en Vinaroz y otros puntos no son riñas, ni colisiones, sino manifestaciones inciviles de la turba liberal; bárbaro derroche de libertad de los republicanos, amparados por conservadores y fusionistas; imposición tiránica de las sectas contra el derecho indiscutible de los católicos y, en una palabra, un fruto del liberalismo imperante.

—Durante la segunda quincena del corriente mes pueden matricularse para los exámenes de Septiembre los alumnos de enseñanza libre, identificando su persona y pagando en el acto los derechos de matrícula, académicos y de examen.

—De Cádiz participan que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado adquirir la casa donde nació el señor Castelar, para dedicarla á centro de enseñanza de obreros ó local de beneficencia.

—Del colega local *La Verdad* tomamos lo siguiente:

«La Junta de festejos se ocupa con todo interés en preparar el programa que debe realizarse en las próximas fiestas de nuestra egregia Patrona la Virgen de la Cinta, que prometen revestir inusitado esplendor.

Aunque no están todavía definidos todos los puntos de dicho programa, podemos adelantar para conocimiento del público, que habrá dianas, iluminación en el Parque, repartición de bonos á los pobres, cucañas, regatas en el Ebro, carreras de bicicletas, gran corrida de toros, castillo de fuegos artificiales y grandes funciones religiosas, á fin de que las fiestas resulten notables cual corresponde á esta culta ciudad que siempre se distinguió por dar realce á su amada Patrona.»

—Nos comunican de Castellón que han sido puestos en libertad provisional y sin fianza los detenidos por los sucesos del domingo.

Eso era de esperar. Lo raro será que no les den encima á los libertados una mención honorífica por su heroico comportamiento, luchando contra la reacción y el clericalismo.

Todo se andará.

—Ayer terminaron en el convento de Santi Spiritus del Monte los ejercicios que los *Operarios Diocesanos* practican todos los años como preparación para el curso escolar.

Los ha dirigido el Rdo. P. Membro de la Compañía de Jesús.

—El día 15 del actual termina la veda en los predios donde se hayan levantado las cosechas.

—De una carta de la capital del orbe católico reproducimos los siguientes párrafos:

«Es ingeniosa la acción católica cuando la acompaña la instrucción y el entusiasmo. La Junta promovedora en Roma de los homenajes que han de tributarse á Jesús Redentor al terminar el siglo, ha ideado, entre otras cosas con que honrar al Salvador, una, verdaderamente oportuna y de buenos resultados, si se realiza. Se trata de

erigir en diecinueve elevados montes de los Alpes otros tantos monumentos á nuestro adorable Redentor. El número diecinueve recordará los siglos que pasaron desde el misterio de la Cruz, los montes simbolizarán el monte Calvario, donde se lavó la humanidad con la sangre del Dios hecho hombre, y en los monumentos se encerrarán otras saludables enseñanzas.

La afición despertada en Italia á trepar por las rocas y escabrosidades de los Alpes da interés y oportunidad á este idea, digna de los tiempos de fe. La verdad de la Redención se dejará ver aún á los que no entran en los templos, y si la impiedad aleja de poblado todo lo sobrenatural, de allá, de los montes, irradiará, iluminando á cuantos no cierran los ojos á la luz. Para la realización de este gran pensamiento, se crearán juntas locales, que determinen los montes más á propósito encargándose la Junta Romana de fijar que monumento les convenga, lo mismo que su adquisición.

«El Siglo Futuro», «La Reconquista» y todos los demás periódicos, amigos nuestros, copian estos días los luminosos documentos que con motivo de los sucesos de Castellón han publicado nuestro limo. Prelado, el doctor Cararach, y el clero de esta diócesis.

—Suplicamos al Sr. Alcalde se sirva ordenar que por algún dependiente municipal se proceda á limpiar de basura y escombros la calle del Ciego y la Travesía de la calle Ancha.

La última vez que se limpiaron aquellas vías abonó un vecino los gastos que con ello se ocasionaron.

—En virtud de las últimas oposiciones celebradas en Barcelona han sido nombradas maestras en propiedad de Corbera, Alforja, Batea y Benisanet las Sras. D.^a Francisca Servelló Agustí, D.^a María Pineda Salés, D.^a Juana Boj García y D.^a Serafina Iglesias Boix, respectivamente, cuyos títulos administrativos obran ya en esta Secretaría provincial de Instrucción pública á disposición de las interesadas.

—Está comprobado oficialmente que la escuadra que manda el almirante Cámara hará en la última decena de este mes su viaje á los puertos franceses del Oeste, en prueba de agradecimiento por la visita que hizo á Barcelona la flota francesa.

—Ayer en Villagarcía á las siete de la tarde, se sintió un temblor de tierra.

El fenómeno se observó en dirección de norte á sur, durando 10 segundos acompañado de un ruido subterráneo.

El vecindario, sobrecoigido y alarmado, huyó de las casas al ver que se movían las paredes.

Afortunadamente no hubo desperfectos ni desgracias.

—Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de los escándalos y atropellos que se cometen muy á menudo por chicuelos y hasta por algunos bastante grandes, insultando y apedreando á los pobres ancianos que tienen la desgracia de ir pidiendo limosna de puerta en puerta.

Si los alguaciles recurrieran de vez en cuando nuestras calles algo se evitaría.

—Nuestro ilustre Jefe D. Ramón Nocedal se ha ofrecido á nuestros amigos de Castellón como particular y como abogado para defenderlos si juzgan necesarios sus servicios en el caso de que prosperen los procesos instados contra aquellos.

—Los amigos del duque de Tetuán dicen que éste no ayudará en las Cortes á Silvela, pero que tampoco le combatirá.

Esto confirma la creencia de una próxima unión,

Por lo demás, los políticos creen, ahora mejor que antes, en la imposibilidad de conjurar la crisis, tanto más cuanto que Polavieja parece que se niega á volverse á presentar ante las Cortes.

—Las religiosas de Santa Clara celebrarán mañana en su propia iglesia la festividad de su gloriosísima fundadora, con Misa solemne, con exposición del Santísimo y sermón que predicará un Padre de la compañía de Jesús.

La función de la tarde empezará á las cuatro.

—Leemos:

«No es cierto que haya sido denunciado el periódico republicano de Salamanca *El Combate* á pesar del artículo violentísimo que publicó hace unos días.

Se habían colocado algunos escudos del Corazón de Jesús, y estaban preparándose muchos más; pero no se colocarán ya, porque ha intervenido el gobernador civil, en vista de que los republicanos, que son aquí muchos y decididos, pensaban promover cuestiones.»

No les valdrían á los republicanos y liberales su número y decisión si los católicos tuviéramos tan segura la imparcialidad de las autoridades como ellos tienen segura la impunidad.

Pero sabido es que en estas cuestiones la gente republicana y liberal siempre desempeña el papel afortunado de hijo del alcalde.

TELEGRAMAS

Madrid, 11.

El Gobierno ha recibido esta mañana un importante despacho de Manila.

El telegrama, que es de origen particular, contiene interesantísimas noticias de los tagalos en armas.

Según este despacho, lejos de someterse por fuerza á los norteamericanos, arriesgan contra éstos y ponen en práctica cuantos medios tienen á su alcance para hostilizarlos y hacerles difícil la situación en Filipinas.

Ahora han decidido los tagalos cerrar, con la sola excepción de dos ó tres, los puertos de Filipinas al comercio norteamericano, impidiendo que los buques de nacionalidad yankee entren y salgan de aquellos puertos como hacían hasta la fecha.

Los tagalos han apresado un buque de la marina mercante norteamericana,

cuyo nombre, tonelaje y número de tripulantes no expresa el despacho.

Expresa también el cablegrama el temor de que los filipinos adopten iguales rigurosas medidas para los buques españoles que actualmente navegan en las aguas de aquel Archipiélago.

Los tagalos no parecen dispuestos á ceder en sus propósitos y se disponen á llegar al último extremo en la lucha entablada contra los Estados Unidos.

Al servicio de tales propósitos ponen los filipinos todas las artes y todos los procedimientos de energía.

Estas noticias y el anuncio de los propósitos de los tagalos, causan en los Estados Unidos gran sensación.

Madrid, 11.

Palma 10.—En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, una comisión del mismo ha visitado al general Weyler.

Después de cambiarse mútuos saludos de cortesía, el general ha dicho que siempre estaría al lado de los intereses de Mallorca.

Respecto de la política, ha hecho declaraciones muy radicales en sentido democrático, acentuadamente regionalistas.

Los republicanos que formaban parte de la comisión, no ocultaban su contento por las palabras del general Weyler.

Madrid, 11.

Por el ministro de la Gobernación se ha teleografiado al Gobernador civil de Guipúzcoa dándole instrucciones para que prohiba la celebración del meeting que se proyecta en dicha ciudad.

Se funda esta negativa en que la ciudad es pequeña, está allí la Corte, gran parte del cuerpo diplomático y muchos forasteros; circunstancias todas las cuales que harían cundir con gran facilidad la alarma si llegaba á producirse algún desorden.

A este meeting se proponen asistir los señores Muro, Azcárate y otros republicanos.

Según el ministro de la Gobernación advierte al gobernador de Guipúzcoa, el meeting puede celebrarse en población de mejores condiciones que aquella capital.

Madrid 11.

Se ha desarrollado un violento ciclón que ha interrumpido toda comunicación entre Nueva York y Cuba.

La tormenta se ha corrido hacia el Este, arrasando la isla de San Cristóbal, donde han quedado completamente destruidas 200 casas.

En la costa norte de Santo Domingo y Haití el ciclón ha causado grandes destrozos y muchas víctimas.

En la isla de Santa Cruz los daños materiales son considerables.

El viento ha echado por tierra muchas viviendas, pereciendo 11 obreros.

No se tienen noticias de los otros puntos por donde el ciclón ha atravesado.

Madrid, 11.

Nueva York 10.—Un despacho de Río Janeiro asegura que el general Roca, Presidente de la República Argentina, tiene el propósito de negociar una alianza ofensiva y defensiva contra la preponderancia de los Estados Unidos en las Repúblicas de México, Brasil y Argentina.

Añade que los Presidentes de dichas Repúblicas se reunirán para tratar de este asunto en Septiembre próximo.

Administración

De nuevo rogamos á aquellos de nuestros abonados que se hallan en descubierto por más de un año, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues su morosidad en el pago nos irroga perjuicios que no podemos por más tiempo soportar.

Puede verificarse el pago por el Giro-Mútuo ó cartas-ordenes de fácil cobro.

AVISO

IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el MECHERO AUER, la siguiente gran rebaja de precios:

Mecheros completos, 8 pesetas.

Manguitos sueltos, 1'75

Para los Sres. Lampistas, precios especiales.

Unico representante en Tortosa,

D. Francisco Esperanzi.

Procurador

El que lo es del Juzgado de 1.^a Instancia de esta ciudad

Don Ricardo Domingo Ramirez,

ha trasladado su despacho del Pasaje Franquet á la calle de **Moncada, 11,** entresuelo, frente á la Fonda de Europa.

Se necesitan oficiales zapateros para obra cosida.

Zapatería Moreso

Plaza Catedral

TRASLADO

El taller de escultura de D. RAMON SABATÉ, ha sido trasladado á la casa núm. 17 de la calle de la Merced, frente á la que ántes ocupaba.

Escudos de Nobleza

de los buenos Españoles

—(:)—

Este es el título de un precioso cromó á varias tintas que tiene á la venta nuestro buen amigo el LIBRE-RO de esta ciudad D. ARTURO VOLTES; su tamaño es de 31 y 1/2 por 21 y 1/2 centímetros, y lo vende al infimo precio de UN REAL cada uno con marco de varillas metálicas doradas: puede la varse sin deterioro.

Se necesita un aprendiz en esta imprenta.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

— DE —

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Angel, 7, TORTOSA

AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

DE

MANUEL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE de relojes

Composturas garantidas

IMPRENTA

— DE —

VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NÚMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

TAPICERIA Y EBANISTERIA

— DE —

Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10

TORTOSA

En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Unica casa en Tortosa que representa a la VIUDA É HIJAS DE ALEJO AMORÓS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar

Remítense

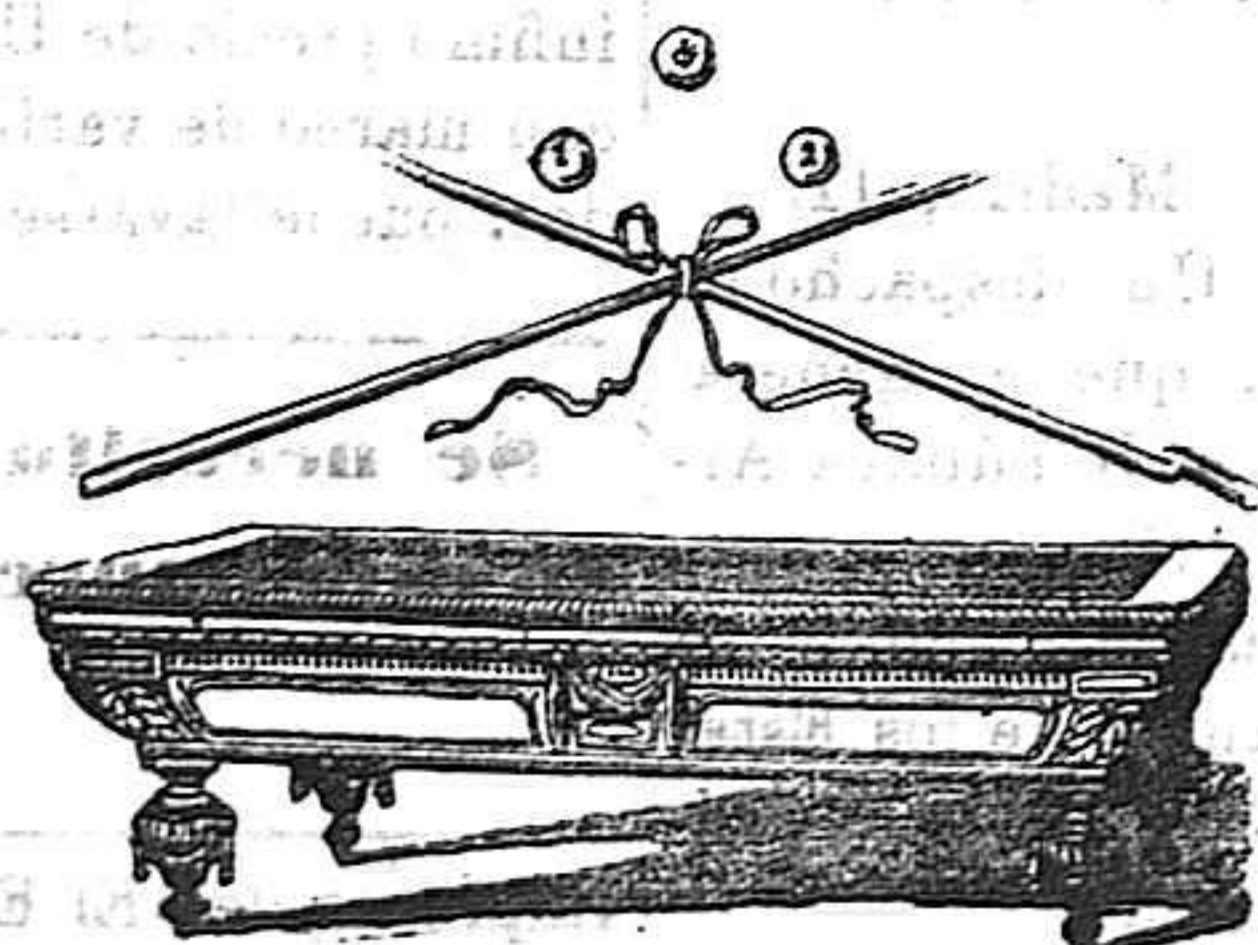
catalogos

gratis

a quien

los

solicite



DE INTERES

GENERAL!

AGUA

Abundante

y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

Máquina Elevadora de Aguas

INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SALOM Y GARRIGA.

Dirigirse a los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan 18.—TORTOSA

DISPONIBLE